

D/ 221



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15052433

Montevideo, **06 NOV 2015**

VISTO: que con fecha 20 de octubre de 2015, la Cámara de Senadores ha concedido la Venia correspondiente para ascender al Grado de Brigadier General (Av.) con fecha 16 de setiembre de 2015 por el Sistema de Selección, al señor Coronel (Av.) don José Luis Visconti Maqueira.-----

ATENTO: a lo establecido por los artículos 130, 131 y 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el artículo 101 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013 y por el artículo 12 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 16 de setiembre de 2015, el Ascenso al Grado de Brigadier General (Av.) por el Sistema de Selección, al señor Coronel (Av.) don José Luis Visconti Maqueira.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Fuerza Aérea a efectos de confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

RAÚL SENDIC
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

SECPM11